

1. OPERACIONES

PLURENFOR CIA LTDA., fue constituida en el Ecuador el 18 de noviembre de 2011 y su objeto social es, urbanismo, el asesoramiento, consultoría en ingeniería, publicidad, salud y servicios para la comunidad o desarrollo social.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera. Las cuales requieren que la administración efectúe estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos y Costo de Venta – Se registran con base en la transferencia de dominio de los bienes o al momento de la prestación de los servicios.

Valoración de Propiedad y Equipo – Al costo de adquisición. El costo de propiedad y equipo se depreciará con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado de 20 para edificios, 10 para maquinarias, muebles, cascos y equipo, 5 para vehículos, y 3 para equipo de computación.

3. PROVEEDORES

Corresponden a los valores pendientes de pago a la fecha del balance consignados por la ejecución de contratos que se esperan liquidar en el corto plazo.

4. IMPUESTO A LA RENTA

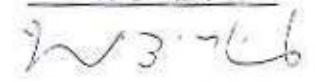
Se acordó con el consultante PwC, un método para el impuesto a la renta se aplicará a la renta sobre la porción restante. Los dividendos en efectivo que se declaren a favor de socios nacionales o extranjeros se encuentran sujetos a una retención adicional del 10%.

5. PATRIMONIO

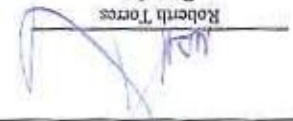
Capital Social – El capital social consiste de 400 participaciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que este monto mínimo alcance el 20% del

capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



Gerente
Maria Elena Rodriguez



Contador
Robert Torres